

ANEXO 1 - REGLAMENTO DEPORTIVO

16. DISCIPLINA GENERAL DE SEGURIDAD

.....

16.2. Es obligatorio en todas las categorías el uso del parachoques frontal y del kit de montaje homologado, según el **artículo 29 artículo 30** de las Prescripciones Específicas de la CIK y del Reglamento Técnico del TROFEO IBERICO ROTAX 2018. Este equipo debe de estar montado en todos los momentos de las carreras. Las penalizaciones por una incorrecta colocación del paragolpes o el incumplimiento de las normas de uso de este equipo son las siguientes:

16.2.1. Si, después de haber sido mostrada la bandera de cuadros, el juez de hecho reporta que el carenado frontal de uno o más karts no se encuentra en la posición correcta y que esos mismos karts pasan la línea de meta, se aplicará automáticamente al (los) Piloto (s) una penalización de **5 segundos**. Esta penalización no es susceptible de apelación. Por excepción al Art. 38.2 de las PEK de FPAK y Art. 30 de la CIK en este trofeo la penalización de 10 segundos es solamente de 5 segundos.

Esta penalización no limita otras eventuales penalizaciones que puedan aplicarse por el hecho del incidente que provocó la caída del carenado frontal. En este caso las penalizaciones no son acumulables, aplicándose la más alta.

16.2.2 Si queda constatado / probado que un piloto ha reemplazado y/o reposicionado intencionadamente un carenado delantero que no estaba instalado correctamente durante la última vuelta o tras haberse mostrado la bandera a cuadros, conllevará la descalificación de la competición. Esta penalización no será apelable.

16.2.3. Después de las carreras, y antes de efectuar el pesaje, está prohibido tocar y / o intentar hacer cualquier reparación en carenado frontal y el correspondiente kit. La penalización es la descalificación del evento.

16.2.4. En las carreras se permite volver a colocar el carenado frontal en su posición inicial en la zona de asistencia rápida. A partir del momento en que se muestra el panel de "última vuelta", se cerrará el acceso a la zona de asistencia rápida.

16.2.5. Quien intente modificar cualquier pieza para impedir que el carenado delantero se mueva, no será autorizado a participar en la carrera, pudiendo ser todavía objeto de sanciones por parte del Colegio de Comisarios Deportivos.

16.2.6. La bandera negra con disco naranja no se mostrará al Piloto si el carenado frontal no se encuentra en la posición correcta.

18. BRIEFING

.....

18.2. La no asistencia al briefing será penalizada con una multa estipulada en el **Anexo 1 Anexo 2** y que deberá ser pagada en Secretaría de la Prueba antes del inicio de los entrenamientos libres de la respectiva categoría.

En caso contrario, no estará autorizado a participar en la prueba y no procederá la devolución de la inscripción.

ANEXO 2 – Sanciones y penalizaciones

Carenado delantero en posición incorrecta respecto al Dibujo Técnico 2d , una vez mostrada la bandera a cuadros y el participante haya cruzado la línea de llegada.	Entrenos	Pérdida de 3 posiciones en Parrilla
--	----------	-------------------------------------

